

México y Costa Rica por la unidad latinoamericana*

A invitación del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Carlos Salinas de Gortari, el presidente de la República de Costa Rica, Rafael Angel Calderón Fournier, acompañado de su señora esposa y una importante comitiva oficial, realizó una visita de Estado a México del 22 al 25 de febrero de 1991.

La visita del presidente de Costa Rica se desarrolló en un marco de franca cordialidad y entendimiento, reflejo de los estrechos lazos de amistad, cooperación y respeto mutuo, que tradicionalmente han caracterizado las relaciones entre México y Costa Rica, que ha sido reiterado por la frecuencia y diversidad de los contactos de alto nivel entre los dos países, lo que confirma el grado de excelencia en que se encuentran las relaciones bilaterales y al mismo tiempo expresa la voluntad de los dos gobiernos por abrir y consolidar una etapa superior de cooperación.

Los presidentes realizaron un amplio examen de las relaciones bilaterales, así como un intercambio de opiniones sobre temas de actualidad internacional y regional de interés común, al término del cual convinieron en suscribir el siguiente:

COMUNICADO CONJUNTO

Al realizar una evaluación de los principales acontecimientos en el actual escenario internacional, los presidentes manifestaron su preocupación por el incremento de tensiones que ponen en peligro la paz y la estabilidad mundial, y se refirieron en particular al conflicto en el Golfo Pérsico, exhortando a las Naciones Unidas, como la organización responsable de mantener la paz internacional, a conseguir un rápido acuerdo que permita el cese de las hostilidades en el marco de las resoluciones que sobre el particular ha adoptado el Consejo de Seguridad. Al mismo tiempo, instan a las partes directamente involucradas en el conflicto, a que tomen medidas inmediatas conforme el derecho internacional humanitario para proteger a las poblaciones civiles, así como a los heridos y enfermos.

Asimismo, expresaron su interés por continuar aumentando esfuerzos para coadyuvar al establecimiento de un nuevo clima de entendimiento en las relaciones entre los Estados que permita a la ONU, y en el ámbito regional americano a la OEA, mantener la paz con justicia social y económica.

Los mandatarios manifestaron su preocupación por el grave problema que representa el considerable incremento del tráfico ilícito y uso indebido de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, destacando las serias consecuencias socioeconómicas que este problema ha generado a nivel mundial en los países por él afectados y su impacto negativo en las relaciones entre los Estados. Coincidieron en que la lucha contra el narcotráfico y la farmacodependencia requiere, bajo la premisa del respeto absoluto y las soberanías nacionales, de una acción decidida y global por parte de todos los gobiernos, tanto a nivel multilateral como bilateral.

Asimismo, ratificaron la disposición de sus gobiernos por mantener e incrementar la cooperación en esta materia, reiterando su interés por la pronta entrada en vigor del correspondiente acuerdo bilateral, así como por el fortalecimiento de las instancias internacionales y regionales de combate a dicho flagelo.

Convencidos de la estrecha vinculación existente entre el desarrollo y la preservación del medio ambiente, los jefes de Estado expresaron su preocupación por el continuo deterioro registrado en el equilibrio ecológico y su efecto en la calidad de vida de los habitantes del planeta. Enfatizaron que es necesaria la adopción de medidas conjuntas a nivel mundial para lograr un desarrollo sostenido en todos los países y para sentar los fundamentos de una nueva dimensión de la cooperación internacional, basada en el interés común y en acciones nacionales de acuerdo con la responsabilidad de cada país en la generación de los problemas ambientales y su capacidad de encontrar medios adecuados para conseguir un equilibrio entre las necesidades de crecimiento económico y la conservación del patrimonio natural y el mejoramiento del medio ambiente.

En este contexto, el presidente de México reiteró su apoyo a la proclama del presidente de Costa Rica, sobre un nuevo orden ecológico de cooperación internacional.

FAVORABLES CONDICIONES PARA LATINOAMERICA

Al hacer una evaluación de la situación actual en América Latina, los presidentes se congratularon por el fortalecimiento de la democracia en la región, coincidiendo en señalar que para Latinoamérica se presentan condiciones políticas y económicas favorables para redoblar las acciones de cooperación y la consolidación de la unidad entre las naciones del área, con objeto de estar en mejores condiciones para dar una respuesta más eficaz a los legítimos deseos de sus pueblos.

En este sentido, reiteraron que los procesos de integración subregional que se llevan a cabo en América Central, el Caribe, el Pacto Andino, el mercado común

* Comunicado conjunto de los presidentes de México y Costa Rica.

del Cono Sur, el establecimiento de una zona de libre comercio entre México y Centroamérica y el avance de las negociaciones del acuerdo de complementación económica México-Chile y del de México con Venezuela y Colombia son complementarios entre sí, constituyendo pasos concretos hacia el objetivo más amplio de crear un espacio común regional. Asimismo, expresaron su interés por que la Iniciativa para las Américas, presentada por el presidente de los Estados Unidos de América pueda, al concretarse, sumarse a las ideas y proyectos ya vigentes en la región, transformándose en un instrumento efectivo que coadyuve al desarrollo continental.

Los presidentes pusieron especial interés al nuevo panorama que se vive en Centroamérica, reiterando su satisfacción por los logros obtenidos por los propios países del istmo en el marco de Esquipulas II para la creación de un clima de paz y entendimiento entre los cinco países centroamericanos, señalando su interés por continuar apoyando estas acciones.

Reiteraron que la culminación de este proceso no podrá darse cabalmente sin la consecución de un desarrollo económico sostenido que permita responder a las demandas de las sociedades centroamericanas, para lo cual señalaron la importancia de que la comunidad internacional incremente su cooperación económica hacia la región.

Los dos presidentes señalaron la importancia que conceden al éxito de la reunión San José VII, a celebrarse próximamente en Managua, entre Centroamérica, la Comunidad Europea y el Grupo de los Tres e instruyeron a sus respectivos ministros de Relaciones Exteriores para que orienten los trabajos de la reunión de acuerdo con las prioridades que fijan los propios países centroamericanos a fin de asegurar una efectiva contribución al desarrollo económico y social de la región. Coincidieron en la importancia de que la Comunidad Europea otorgue a sus países el mismo trato arancelario preferencial que concede a otras regiones.

Los presidentes reiteraron su preocupación por la continuación de conflictos armados en la región y expresaron su apoyo al diálogo que bajo los auspicios del secretario general de las Naciones Unidas se han venido desarrollando entre el gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y manifestaron su confianza en que dicho proceso conduzca a un arreglo que ponga fin al conflicto en ese país hermano.

Al mismo tiempo, expresaron su satisfacción por las acciones desarrolladas para la suscripción de un acuerdo centroamericano en materia de seguridad, verificación, control y limitación de armamentos y efectivos militares, que labre nuevas perspectivas para las relaciones de seguridad entre los Estados del istmo.

Igualmente, reafirmaron su voluntad de apoyar los esfuerzos tendientes a la suscripción de un acuerdo sobre autocontrol de armamentos convencionales de ca-

rácter ofensivo entre todos los países de América Latina y el Caribe y acordaron promover consultas con otros Estados de la región a fin de efectuar una pronta reunión sobre esta materia.

Los presidentes expresaron su preocupación por la introducción y proliferación de nuevos sistemas de armamentos de alta tecnología en la región. En este sentido, coincidieron en la importancia de desarrollar acciones conjuntas tendientes a lograr una regulación en esta materia.

Al referirse a la primera reunión de presidentes de México y Centroamérica celebrada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días 10 y 11 de enero del presente año, los presidentes refrendaron su satisfacción por los logros obtenidos, señalando que abre nuevas posibilidades de cooperación entre México y el istmo, sobre todo a la luz de la reciente creación de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, cuya labor de coordinación habrá de magnificar los positivos resultados de la cooperación mexicana hacia el istmo.

Al revisar el estado que guardan las relaciones bilaterales en sus diversos ámbitos, destacaron su firme decisión por continuar impulsando aún más el fortalecimiento de sus vínculos, de forma tal que contribuyan sustancialmente al desarrollo nacional de cada uno de sus pueblos y hacerlo acorde a los estrechos lazos históricos y culturales que hermanan a México y Costa Rica.

En este sentido, coincidieron en señalar su satisfacción por los fructíferos resultados alcanzados en la I Reunión Binacional México-Costa Rica, celebrada en el marco de la visita de Estado que ha puesto en marcha programas más amplios y profundos de cooperación.

SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS BILATERALES

Asimismo, expresaron su satisfacción por la firma de los siguientes acuerdos, que habrán de coadyuvar a la consolidación de las relaciones bilaterales.

- Convenio sobre transporte aéreo.
- Acuerdo entre el INFONAVIT y el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos de Costa Rica, sobre cooperación en materia de vivienda;
- Acuerdo entre SEDUE y el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos de Costa Rica, sobre cooperación en materia de desarrollo urbano y vivienda;
- Convenio entre RECOPE de Costa Rica y el IMP de México para la prestación de diversos servicios;
- Convenio de cooperación técnica entre CONASUPO de México y el Consejo Nacional de Producción de Costa Rica.
- Memorándum de entendimiento para facilitar los flujos comerciales de transporte terrestre de carga.
- Memorándum de entendimiento entre las comisiones nacionales de valores de México y Costa Rica

sobre consulta y asistencia técnica.

— Acta final de la I Reunión de la Comisión Binacional. Al evaluar el intercambio comercial entre los dos países, ambas partes advirtieron que existe un amplio potencial por desarrollar. A este propósito manifestaron su intención de poner en vigencia un acuerdo de complementación económica a más tardar el 1 de septiembre de 1991, lo que coadyuvará establecer una zona de libre comercio entre México y los países centroamericanos a más tardar el 31 de diciembre de 1996, concretando así las amplias posibilidades que tiene el intercambio comercial entre México y esa región.

Con ello, ambos presidentes reiteraron la necesidad de acelerar la modernización de la planta industrial, agrícola y de servicios, mediante la intensificación de los vínculos comerciales e industriales, contribuyendo así a la reanudación del crecimiento económico.

Asimismo, los presidentes manifestaron su beneplácito por el estado actual de las relaciones financieras bilaterales y en particular por la reciente suscripción de un acuerdo marco para la promoción de operaciones de intercambio de deuda por activos entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México y el Banco Central de Costa Rica, instruyendo a las autoridades competentes de sus respectivos países para concretar mecanismos que permitan realizar operaciones de intercambio de deuda por activos, especialmente en el marco de la política y programas de privatización de empresas públicas que está llevando a cabo Costa Rica.

En lo que concierne a la cooperación en materia energética, destacaron su satisfacción por el buen funcionamiento del Acuerdo de San José, agradeciendo el presidente de Costa Rica el trato preferencial otorgado por México y Venezuela al pago de su factura petrolera. Reiteraron su interés por optimizar los mecanismos de financiamiento comprendidos en el Acuerdo de San José.

Los presidentes se congratularon por los avances logrados en materia de cooperación técnica y científica, resaltando la realización de proyectos en materia agropecuaria, pesquera, turística, sismológica y de gestión tecnológica. Al respecto, ambos mandatarios acordaron estrechar aún más la cooperación en este campo, para lo cual instruyeron a las autoridades competentes para explorar, diseñar y definir nuevas áreas de cooperación.

En este mismo rubro, manifestaron su complacencia por los nuevos proyectos de cooperación técnica y científica concertados en el marco de la I Reunión Binacional, que conformó un programa integrado por 49 proyectos, que implican el intercambio de especialistas, la capacitación de personal, el intercambio de información y documentación, la realización de misiones de estudio, el desarrollo de proyectos conjuntos y la celebración de reuniones de contrapartes. Estos proyectos cubren las áreas prioritarias establecidas conjuntamente, en espe-

cial referidas a los sectores de agricultura, energía, salud, vivienda, comercio, modernización y transformación del sector productivo, pesca, turismo, comunicaciones, ciencia y tecnología, medio ambiente y ecología.

Con el fin de estrechar los contactos entre autoridades responsables del desarrollo científico y tecnológico de los países centroamericanos y México, ambas partes convinieron en promover una reunión entre las autoridades mencionadas, durante abril o mayo próximos, para que definan programas de acción de beneficio mutuo.

Asimismo, pusieron de relieve la importancia de los intercambios educativos y culturales, coincidiendo en señalar que son una fuente de acercamiento entre los dos pueblos, los cuales están unidos por hondas raíces históricas y culturales.

En este espíritu, manifestaron su profunda satisfacción por los avances logrados en la ejecución del programa de cooperación cultural y educativa para el período 1990-1993, que contempla la realización de una serie de proyectos y acciones de colaboración en áreas como la formación de recursos humanos en ámbitos y sectores prioritarios; la conservación y rescate del patrimonio cultural y artístico; la cooperación educativa, académica y deportiva; el estímulo a la lectura y a la formación de bibliotecas, al igual que en la difusión cultural y el intercambio en materia de artes plásticas y escénicas, radio, televisión y cinematografía.

El presidente de Costa Rica invitó al presidente de México a visitar oficialmente su país. El presidente de México expresó su complacencia y aceptación, y convinieron en definir las fechas por los canales diplomáticos.

El presidente de Costa Rica agradeció profundamente las atenciones y la hospitalidad del pueblo y gobierno de México, que constituyeron el marco adecuado para el éxito de su visita.

El presidente de los Estados Unidos Mexicanos
Carlos Salinas de Gortari

El presidente de la República de Costa Rica
Rafael Angel Calderón Fournier

México, D.F., 25 de febrero de 1991.